

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0642/2013.-

VISTO la moción del ex Edil Sr. Ricardo Ambroa: "**Graves accidentes en el empalme de Rutas 3 y 26**" y del Ex Edil Sr. Miguel York Olaso: "**Señalización del cruce de Rutas 3 y 26**".

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor, informa que ha recibido respuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a los Oficios Nos. 262 y 315/13, que transcribe en su parte medular y queda a disposición en Secretaría de la Comisión;

II) que de acuerdo a la respuesta recibida, sugiere al Plenario el archivo de los temas.

ATENTO a lo expresado

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívense las Carpetas Nos. 156 y 173/2010.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a siete de noviembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (29 votos en 29).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General